



MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA CONVENCION ANUAL DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE PUERTO RICO

15 DE MAYO DE 1976
SAN JUAN, PUERTO RICO

Para confrontar las dificultades económicas que han surgido durante los pasados tres años y para suavizar su impacto hemos tenido que tomar acción decisiva, rápida y responsable; se ha requerido una combinación de valor y creatividad para bregar con situaciones que no tenían precedente en el Puerto Rico moderno; y se ha necesitado mucha confianza y mucho control para tomar medidas a corto plazo que eran antipáticas pero necesarias para alcanzar objetivos a largo plazo. Hoy quiero repasar este cuadro con ustedes para entonces mirar hacia el futuro.

Mirando hacia atrás podemos ver claramente cuán importante ha sido el Programa de Cupones para mantener el poder adquisitivo de los puertorriqueños al ofrecer cierta holgura a nuestros compatriotas que de otra manera hubieran sido seriamente perjudicados por la recesión. Una rápida implementación de ese programa era esencial. De esto me percaté muy temprano, cuando comenzaron a notarse los efectos de la recesión y tomé la decisión deliberada de sacar de Fortaleza y desprenderme de un hombre que era clave para mí dentro del engranaje de Fortaleza para asignarlo por su capacidad administrativa y su capacidad de trabajo para que organizara el Programa de Cupones, en el tiempo más breve posible. Ramón García Santiago respondió a ese reto. El Programa se montó y se

implantó aquí, en Puerto Rico, en un año lo que en California tomó siete años y en Nueva York diez años. Pero con este programa no sólo estamos atendiendo las necesidades nutritivas de miles de familias puertorriqueñas y de esto se trata cuando hablamos del Programa de Cupones, de alimentación para las familias puertorriqueñas, de alimentación para los niños puertorriqueños, de alimentación que los haga seres más productivos y más capaces de enfrentarse a los retos educacionales, o a los retos de trabajo o de producción que tiene Puerto Rico. Pero, no solamente estamos haciendo esto, sino que también estamos inyectando a nuestra economía un flujo de alrededor de 575 millones al año.

Este fue el objetivo que me propuse cuando le asigné la tarea a Ramón García Santiago. Esto se pudo lograr a pesar de unas serias y constantes acusaciones que se hicieron en Washington y aquí en la Corte Federal sobre nuestra implementación del programa. Acusaciones tan serias y tan fuertes que motivaron una investigación del Departamento de Agricultura Federal. Afortunadamente y confirmando una vez más, que la verdad siempre triunfa, hace apenas unos días el Departamento de Agricultura Federal, a través de requerimientos judiciales que fueron

necesarios formular, exoneró total y completamente al Departamento de Servicios Sociales de las acusaciones que se les habían formulado desde aquí, desde Puerto Rico.

Sin embargo, tuvimos que dedicar muchos, muchos días de esfuerzo en la Capital Federal para evitar que las acusaciones viciosas que estaban en proceso de investigación no se utilizaran como base para reducir el Programa de Cupones de Alimento en Puerto Rico.

Acción y dedicación fueron necesarios también para bregar con los enormes problemas fiscales del gobierno frente a unos recursos que cada vez se encogían más y más con la recesión. El gobierno tuvo que balancear cuidadosamente su responsabilidad con los servicios y los servidores públicos y su responsabilidad de mantener el crédito y su reputación de solvencia fiscal. Lo logramos mediante una combinación de recortes presupuestarios, aumentos en las contribuciones y habilidad en el manejo de los asuntos financieros de Puerto Rico. Estas decisiones que tomamos respecto al presupuesto las contribuciones no fueron agradables, pero fueron necesarias. El récord demuestra que actuamos con firmeza y con imaginación según las situaciones nos lo exigieron. Tomemos, por ejemplo, los problemas que se crearon cuando se cerró el Mercado de Bonos Municipales de Nueva York, como resultado de la

recesión y más que nada como resultado de la crisis fiscal de la propia ciudad de Nueva York. Nuestro primer movimiento fue obtener una línea de crédito rotativo por \$612 millones negociada con éxito por el Banco de Fomento con un consorcio de la banca privada. Entonces, y por primera vez, persuadimos a las llamadas Corporaciones 931 a que prestaran \$75 millones al gobierno de Puerto Rico. Esto fue seguido de otro movimiento ante una nueva fuente de crédito para obtener \$25 millones de la Administración Federal de Electrificación Rural para la expansión del sistema de teléfonos de la Autoridad de Comunicaciones. Y está en proceso otro préstamo de \$400 millones para la Compañía Telefónica de Puerto Rico. Más recientemente negociamos un préstamo de \$140 millones a plazo intermedio con un grupo de 36 instituciones financieras de Europa. Es éste otro paso innovador que pone a Puerto Rico en el mapa de las finanzas internacionales.

Precisamente ayer, Nuestra Telefónica logró vender \$50 millones de sus bonos, una cantidad mayor de lo que se había anticipado y a un interés más bajo que las ventas más recientes que habíamos llevado a cabo. Todo esto ocurre en momentos difíciles para el mercado de bonos de los Estados Unidos y para la obtención de financiamiento interino por parte de todos los gobiernos. Esto demuestra

la seguridad que tiene los inversionistas y las instituciones financieras en la solidez del crédito del Gobierno de Puerto Rico y en la forma seria y además responsable con que esta administración ha atendido los asuntos económicos y fiscales del país dentro del marco del margen prestatario establecido por nuestra Constitución, que asegura que las rentas públicas serán suficientes para responder al pago de todas estas obligaciones en una forma responsable en el momento de su vencimiento. Todos nuestros movimientos fueron movimientos sin precedentes. En cada uno de estos casos hemos abierto nuevas brechas, haciendo cosas que Puerto Rico nunca había intentado.

El Gobierno de Puerto Rico se siente muy satisfecho por la confianza que estas instituciones han depositado en nosotros y en nuestra capacidad para cumplir con nuestros compromisos financieros. Y yo tengo que confesarles que hubiera deseado tener de nuestra oposición política el mismo apoyo y la misma comprensión que la Banca, la industria y el comercio le ofrecieron al Gobierno de Puerto Rico en esos momentos. Definitivamente, ese apoyo le hubiera servido mejor a Puerto Rico que el acusar a esta administración en el extranjero, ante foros de inversionistas y ante foros gubernamentales de los Estados

Unidos de ser una administración hitleriana y socialista. Ciertamente, hubiera sido de gran ayuda para nosotros un apoyo de la oposición política siguiendo esa gran tradición que existe en los Estados Unidos de América y que se expresa en una frase que dice: "Politics stops at the water edge", es decir, la política en los Estados Unidos termina en las costas de la nación. De ahí hacia afuera están las relaciones exteriores, y en relaciones exteriores, o en relaciones con grupos o países o con entidades fuera de la nación, los Estados Unidos tiene que hablar una sola voz y demócratas y republicanos tienen que apoyarse mutuamente para defender el interés común de la nación. Y digo yo ahora, igualmente aquí en Puerto Rico la política tiene que mantenerse dentro de las costas de Puerto Rico, no puede trasladarse a foros en Estados Unidos o foros extranjeros donde rebote como un "bumerang" sobre el bienestar de todos los puertorriqueños. Una cosa es atacar por razones ideológicas o por las razones que sean, el programa de exención contributiva aquí en Puerto Rico y entre nosotros, y otra cosa es irse a la Cámara de Comercio de Nueva York y atacarlo allí en ese foro ante un grupo de hombres de negocio e inversionistas. Son dos cosas muy diferentes.

A nivel del Gobierno Federal nos hemos tenido que

mover con igual celeridad, eficiencia y sentido de innovación que en el campo financiero. Durante los últimos años, que han sido de importancia crítica para todos nosotros, la ayuda federal para Puerto Rico ha aumentado notablemente. Se estima que alcanzaremos los \$2.3 billones durante el año fiscal corriente --un salto de \$572 millones sobre el año fiscal de 1975. Esta cifra es ahora el doble de la ayuda federal recibida en 1972. De hecho, la ayuda federal neta combinada para los años fiscales de 1975 y 1976, que se estima llegará a \$3.96 billones, es más que el total de la ayuda federal que recibió Puerto Rico durante el cuatrienio de 1969 a 1972. Los cupones de alimentos contribuyeron grandemente a este aumento, pero no fueron el único factor, ya que los fondos de los demás programas federales subieron significativamente y volverán a aumentar este año en unos \$200 millones.

Resultados igualmente positivos se obtuvieron en el área de la energía. En marzo de 1974, cuando los distribuidores de gasolina intentaron pasar al consumidor un aumento de precio de 17 centavos por galón, debido a un aumento en los precios mundiales del crudo, logramos detener el aumento mediante una orden federal --promulgada para bregar específicamente con la situación de Puerto

Rico. Esta orden requiere que se promedie el costo de vender la gasolina aquí con el costo más bajo de la gasolina doméstica que venden las compañías matrices en los Estados Unidos. Se estima que esta regla le economizó \$144 millones al año a Puerto Rico en costos de gasolina y combustibles Diesel. La orden ha sido impugnada por tres compañías petroleras en las Cortes Federales a nivel del Tribunal de Distrito y del Tribunal de Apelaciones, y en todas las ocasiones hemos triunfado. Las compañías están ahora tratando de que la Corte Suprema revise el caso, pero estoy convencido de que una vez más podremos sostener nuestra posición.

En enero de 1975, el Presidente Ford impuso un cargo por derecho de importación sobre todo el petróleo crudo importado. En aquel momento se estimó que ese cargo por derecho de importación le costaría \$90 millones a la economía de Puerto Rico, ya que el Departamento de Justicia Federal se negó a considerar este derecho como un arancel y bajo las relaciones vigentes tenemos derecho a que se nos devuelvan los aranceles, pero no así los derechos de licencia, por lo que, según el Departamento de Justicia Federal, Puerto Rico no tendría derecho a estos \$90 millones. Después de muchas reuniones que sostuve personalmente con el Administrador Federal de Energía,

Frank Zark y con otros oficiales federales, se llegó a una solución satisfactoria e innovadora. El Gobierno de los Estados Unidos accedió a que Puerto Rico cobrara por su cuenta un derecho similar, lo cual le añade alrededor de \$72 millones al tesoro local durante el corriente año fiscal. Mediante este mecanismo de devolución logramos que ingresara al Tesoro de Puerto Rico este impuesto que estaba estableciendo el Presidente Ford, a pesar de los esfuerzos que hizo la oposición política aquí en Puerto Rico para evitar que se adoptaran estas soluciones.

También luchamos fuertemente para que la Corco fuera incluida en el programa federal para equiparar los costos del petróleo --el llamado "Oil Entitlements Program". Bajo este programa se distribuyen los costos del petróleo de los Estados Unidos, sujeto a control de precios, entre todas las refinerías de la nación, incluyendo aquellas que residen en Puerto Rico, de manera que se distribuyan equitativamente entre los costos totales del petróleo crudo. Para fines de 1975, Corco había recibido un subsidio de más de \$100 millones, lo cual le permitió a competir en los mercados de Estados Unidos. Los consumidores de Puerto Rico también se benefician porque ese costo más bajo de Corco se refleja en el precio de la energía que produce Fuentes Fluviales.

Aún más recientemente, se presentó una seria crisis para Corco, que de no haberse resuelta hubiese representado que Corco hubiera tenido que cerrar este mes de mayo. Me trasladé a los Estados Unidos y después de unos tremendos esfuerzos, pude lograr que la Administración Federal de Energía permitiera a la Corco incluir la Nafta importada en el plan nivelador de costos que les acabo de mencionar. De esta forma el aumento en el costo de la nafta importada lo absorbe equitativamente la industria de toda la nación. Mientras tanto, estamos trabajando para que se extienda esta orden, de manera permanente, a toda la industria petroquímica, que tanto necesita este subsidio para poder seguir compitiendo.

Localmente nuestros esfuerzos se han concentrado en programas a corto y largo plazo para fortalecer los tres renglones primarios de nuestra economía.

En cuanto a la manufactura, hemos establecido un programa de incentivo salarial de dos años, comenzando desde el año pasado. Al presente le estamos dando un subsidio salarial de 25% a ocho industrias que emplean a 2,500 personas. Uno de los beneficiarios es la enorme planta de Chevron en Guayama, que abrió recientemente después que la Phillips salió de ella. De esta manera y a través de este subsidio innovador estamos haciendo

frente a las circunstancias de la recesión y esperamos generar alrededor de 12,00 empleos para junio de este año. Estamos trabajando, así mismo, en un fondo de garantía que proveerá un aval similar a la de la FHA para préstamos industriales concedidos por la banca privada. Además, el Banco Gubernamental de Fomento ha puesto a la disposición de la Compañía de Desarrollo Industrial un crédito de \$18 millones para la construcción de fábricas, mientras se continúan los trabajos para crear una nueva ley de incentivos industriales.

Nuestra potencialidad a largo plazo estriba en completar la cadena petroquímica de manera que podamos establecer las plantas satélites de alto contenido de mano de obra; atraer más industrias autónomas; esto es, industrias que tengan todos o casi todos los componentes de su operación aquí; y continuar atrayendo industrias livianas y semilivianas de intensa mano de obra y buenos salarios, tales como las farmacéuticas y las electrónicas. Planes similares a corto y largo plazo han sido elaborados para la agricultura, el único sector primario que aumento su ingreso bruto durante la recesión, y también para el turismo.

En cuanto a la construcción, durante los últimos tres años ésta ha sido objeto de preocupación y de acción por

esta administración.

En el 1974, bregamos con este problema en tres frentes: aumentando el presupuesto de inversiones capitales del gobierno, concediendo exención contributiva a las nuevas construcciones, facilitando la aprobación de proyectos en la Junta de Planificación y aprobando la nueva Ley número 10 que provee un subsidio sobre hipotecas para unidades residenciales de precios moderados.

Este año, consciente de la situación crítica en que aún se encuentra la construcción, tomé medidas adicionales y aún más, fuertes, para ayudar a esta industria. Estas medidas incluyen: extender por dos años más la exención contributiva que se le concede a las personas que compran unidades nuevas de viviendas y a los constructores que tienen dichas unidades en sus inventarios. Para fortalecer la Ley Núm. 10, recomendé el establecimiento de un programa de seguro de préstamos interinos hasta \$50 millones.

Además, la Asamblea Legislativa aprobó un proyecto a los fines de permitir que la depreciación en unidades de viviendas destinadas a alquiler se determine sobre la base de un período de vida de 30 años en vez de 50 años. Recientemente, siguiendo mis instrucciones, el Consejo Financiero formó otro comité compuesto del sector público

y del sector privado, para investigar más a fondo este problema y recomendar más medidas para estimular la construcción. El problema de construcción es grave. Estoy muy consciente de ello, tan consciente que esta mañana, en la mañana de hoy, he dado instrucciones para que en la Junta de Planificación y en la Junta de Calidad Ambiental se revisen todos los proyectos que están pendientes, que están radicados ante esos organismos, desde los que están presentados en la Secretaría, los que están referidos a los técnicos, los que están pendiente de consideración por los organismos. Que se revisen todos para que se lleve a cabo una acción administrativa rápida e inmediata que dé curso al mayor número de proyectos de formas que en estos momentos las agencias administrativas que no sean de ninguna forma las que por una razón u otra pueda tener detenido cualquier proyecto de construcción que amerite realizarse en Puerto Rico en estos momentos.

Al mismo tiempo, hemos estado clamando por mayor productividad en el gobierno y en todos los sectores de manera que Puerto Rico pueda mejorar su posición competitiva. El Consejo Asesor sobre Política Laboral y Social tiene por ley la encomienda de examinar todo lo que conduzca a una mayor productividad en Puerto Rico. Esta Cámara merece, una vez más, mis felicitaciones que ya se

las he transmitido anteriormente, por su magnífica campaña publicitaria, "Pon más de tu parte", que me parece tan efectiva.

En síntesis, en la más seria recesión en inflación desde los años 30, nos hemos movido en todos los frentes y en forma integral para combatirla: implementando rápidamente el programa de cupones de alimentos, haciendo recortes presupuestarios e imponiendo contribuciones; logrando aumentar sustancialmente los fondos federales; enfrentándonos a la crisis energética y del petróleo para proteger a nuestros consumidores, a los detallistas de gasolina, las refinerías y a la industria petroquímica; dando especial atención a la manufactura; a la agricultura; al turismo, a la construcción en todas formas posibles; gestionando el financiamiento permanente e interino que necesitamos mediante formas innovadoras para estimular la productividad de todos los sectores en Puerto Rico.

Todas estas medidas, en forma directa e indirecta, han ayudado a los demás sectores de la economía del país a continuar su marcha hacia adelante. El sector comercial ha sentido el impacto y el efecto de esas medidas.

En resumen, ésta ha sido nuestra acción y esto es nuestro estilo para bregar con las situaciones difíciles

e inesperadas.

Las políticas que hemos adoptado y las acciones que hemos tomado son acciones serias, decisivas, acciones responsables que están a la vista de todos ustedes.

Hace algunos meses que empezamos a ver resultados favorables en varios sectores de nuestra economía. Los datos de la Junta de Planificación indican que la recuperación económica en los Estados Unidos y las acciones que hemos tomado acá en Puerto Rico, han logrado un mejoramiento en nuestra manufactura, en nuestro turismo y en nuestro sector agrícola.

Es de esperarse que el continuado crecimiento de estos sectores nos lleve a una renovada actividad y crecimiento en todos los demás sectores económicos. Tanto es así que esta recuperación, que está en marcha, ha sido reconocida por un observador independiente como la Caribbean Business, cuando en su última edición dice: "Puerto Rico economy is springing back with more force than even our optimistic forecasts".

Durante los próximos meses cada puertorriqueño, por el calor que se desata en el debate electoral, estará escuchando miles de promesas, ataques, acusaciones, críticas y reproches. En el día de hoy yo los invito a ustedes para que, llegado ese momento, hagan un esfuerzo

genuino por estudiar las alternativas, por llegar a la verdad por debajo de la hojarasca, que analicen las ideas y los planteamientos y se concentren en las verdaderas soluciones a los problemas de Puerto Rico. No basta con criticar y censurar. Un amigo me ha dicho: "Aquel que critica, y no tiene soluciones es parte del problema". A los puertorriqueños hay que ofrecerles soluciones prácticas y concretas, soluciones alternas, diferentes a los graves problemas que tiene el país, si se pide un cambio de gobierno.

Si se propone la eliminación de la exención contributiva y se critica ésta, se nos debe decir con qué se va a sustituir para continuar atrayendo las inversiones a Puerto Rico. Si se insiste en establecer el salario mínimo federal, se nos debe decir qué garantías tendrán los miles de trabajadores puertorriqueños que laboran ahora en fábricas que no podrán absorber estos costos y que se marcharán inevitablemente de Puerto Rico. Si se habla de la Telefónica y las Navieras, que se piense que el issue no es ni la Telefónica ni las Navieras, el issue es cómo se le provee el mejor servicio telefónico y marítimo al pueblo de Puerto Rico al menor costo posible. Ese es el verdadero issue. Si se van a vender de vuelta las centrales azucareras a sus dueños, también se nos debe

decir qué garantías hay de que esas centrales se quedarán en Puerto Rico y que continuarán produciendo para la economía puertorriqueña y no se van a vender a países extranjeros para dejar a miles de padres de familia puertorriqueños en la calle al desaparecer de Puerto Rico la industria azucarera. Estas son las verdaderas preguntas que tenemos que hacernos y tenemos que demandar soluciones específicas y concretas a aquellos que proponen un cambio de gobierno, a aquellos que se presentan como una alternativa en estas elecciones. Si van a imponer impuestos federales, que nos digan exactamente cuáles son las consecuencias a que nos tenemos que atener.

Antes de terminar, quiero compartir con ustedes una preocupación, gobernar a un pueblo como el de Puerto Rico, sobre todo con nuestras serias limitaciones de recursos, es una tarea seria y complicada. Requiere flexibilidad, imaginación y requiere un sentido realista de lo que es Puerto Rico, de sus realidades y de sus posibilidades. Requiere acción rápida y constructiva. Requiere ecuanimidad, serenidad, paciencia y un profundo entendimiento de los asuntos del país y del carácter del pueblo puertorriqueño.

Yo les pido a ustedes, miembros de esta Cámara, una asociación responsable y conocedora de los problemas

reales de Puerto Rico, porque ustedes los viven de día a día y los conocen, y pido a todos los puertorriqueños que piensen sobre estas cosas, que juzguen inteligentemente las alternativas y que analicen con profundidad los programas de los partidos políticos. Esto es lo menos que podemos hacer por nuestro país en los meses que tenemos por delante., Esto es lo que requiere Puerto Rico para poder nuevamente encauzar su destino, su progreso, por la ruta de la superación sobre una decisión ponderada y consciente, sobre un mandato claro, como el que se necesita de nuestro pueblo en estas elecciones para que podamos continuar haciéndole frente a los problemas y a las serias dificultades con que nos habremos de tropezar en el porvenir. Dificultades con las cuales se confronta todo pueblo, pero aquel pueblo que tiene una visión clara en la ruta por la cual quiere marchar, que ha ponderado las alternativas y que deliberadamente ha tomado una juiciosa decisión y luego la endosa y la respalda militantemente, ese pueblo tiene la seguridad de que habrá de superar todo obstáculo y habrá de ganar nuevamente la vanguardia de la justicia y del progreso.

Muchas Gracias.